

Información telegráfica

Bogotá, abril 25.—El **Día** Quibdó.—Ayer a las once dejó de existir el importante hombre público, doctor Luis Zea Uribe. El entierro resultó concienzudo, previa invitación de todos los círculos sociales y políticos.

Se nombra nuevo director de la policía nacional Acaba de salir el decreto ejecutivo que nombra al doctor Tulio Rubiano. Director de la Policía Nacional. Magnífica impresión ha causado este nombramiento.

Se destruye un avión En el campo de la escuela civil de aviación, se destruyó el avión Hernando Muñoz, resultando ileso el aviador.

Colombia no cederá una parte de su derecho en Leticia

Carecen de fundamento todas las versiones que vienen circulando sobre canje territorial en las negociaciones que adelanta Colombia y el Perú en la Conferencia de Río de Janeiro, pues el gobierno no cederá un punto en beneficio de las tan decantadas «inconcientos aspiraciones» de Loreto.

Bogotá, abril 26.—EL **DIA**.—Ayer a las once de la mañana después de haber sido reparado, emprendió nuevamente viaje a San Andrés el vapor «Córdoba», ya en alta mar estalló un violento incendio que después de muchos esfuerzos fué sofocado. El barco fué conducido

a Cartagena por un remolcador que salió en su ayuda.

El Perú y la Liga El Perú aumentó su delegación ante la Liga de las Naciones. Se hacen diversos comentarios desfavorables, en vista de que contra todas las argucias de la diplomacia peruana, Leticia es nuestra.

Grandes actividades en Río de Janeiro Ayer empezaron a suscitarse grandes actividades diplomáticas en Río de Janeiro. Pero ignorándose los resultados, debido a la reserva en que se mantienen estos asuntos.

Atentado contra Gandhi Hoy hubo en la India un atentado contra la vida de Mahatma Gandhi. Todavía se desconocen los perniciosos que han podido turbar la tranquilidad del interior británico.

Hitler en peligro inminente Descubrióse el plan que había de colimar con el atentado del canciller de Alemania, Von Herr Hitler.

El cadáver del piloto del VON KROHN fué hallado El cadáver que se encontró en el Río Sipi después de indentificarse las señales dactiloscópicas de las manos que fueron enviadas por las autoridades de Istmia a esta capital, corresponde al mecánico del VON KROHN, Ernesto Janke, de nacionalidad alemana.

Corresponsal

SANIDAD

El campo de acción en este particular es vastísimo. Si miráramos su área y la pequeñez del guarismo señalado para velar por la salud general en esta capital, el desaliento invadiría el espíritu.

«No se ganó Zamora una honra», y cumple a las autoridades que tienen esa importantísima función, contemplar el problema en detal y resolverlo a espacio, con método y previsión.

En Quibdó, algo se ha venido haciendo desde años atrás; mas no obstante el interés de la autoridad y de los vecinos, es aun deficiente el resultado. Tal la complejidad de la empresa. Sin embargo, por merced a esos esfuerzos la ciudad se vé menos azotada por epidemias, que en todo caso serían de caracteres muy graves, si faltara la asistencia por parte de la administración pública.

El pavimento de algunas calles y el aseo periódico de desagües y otros sitios, ha contribuido—sin duda—a disminuir la mentalidad, especialmente de niños, que antes se hacía sentir con caracteres escalofriantes. Vienen ahora a nuestra memoria épocas en las cuales la fiebre pernicioso barría sin misericordia esos sectores, hoy defendidos por la acción conjunta de la sanidad y el vecindario. Entonces, cada caso tenía un significado necesariamente mortal y las víctimas se contaban por decenas y aun más.

Consignamos estas líneas como acto de justicia para quienes desde otras épocas dieron al asunto la importancia capital que él tiene y comenzaron la obra defensiva, que hoy

ENRIQUE MIRO

Comunicación Entrevista con la C. de Ingenieros que estudió las vías del Chocó

Estación Inalámbrica. Quibdó.—Chocó—Abril 26 de 1934. Señor Director de EL DIA.

L. C.

Me permito informarle para que lo haga conocer por conducto de su leído periódico a todos sus lectores, que la tarifa de radiogramas para todos los lugares de la República Argentina es la misma que rige para Buenos Aires y Rosario, es decir:

Para radiogramas ordinarios, por palabra \$ 0.47.

Para radiogramas «CDE», por palabra \$ 0.29.

Para radiogramas diferidos por palabra \$ 0.23½.

Esta tarifa empieza a regir desde el primero de mayo entrante.

Con mis gracias por la atención que ésta le merezca me suscribo de usted S. S. y amigo,

JORGE FEHRMANN
Jefe del Inalámbrico.

continúan llenas de afán, las actividades del ramo de higiene y salubridad, en bien de la humanidad.

A ellas nos dirigimos hoy para demandarles su acción contra focos que deben cegarse sin demora por cuanto ellos están ubicados en parte central de la ciudad, no lejos de calles y carreras importantes, donde existen edificios como el palacio intencional y otros, y por las cuales transitan día y noche centenares de personas expuestas a tomar de ellos infecciones y enfermedades, que es preciso prevenir. No se trata de obra magna, pues con una inversión más que modesta se obtendrán resultados de innegable conveniencia pública, ora porque la salud de los habitantes y transeúntes quedará protegida, ora porque de la vista desaparecerá el repugnante aspecto que tales sitios ostentan, con detrimento de la fama de la ciudad. Hacemos hincapié en la pequeñez del costo en el cual sabemos de buena fuente contribuirían los vecinos amenazados, si se les pidiera tal contribución.

Quiera el señor Secretario de gobierno, encargado de la intendencia, ordenar la ejecución de una obra en la parte de la carrera tercera que demora frente al palacio intencional, obra que tiene una faz sanitaria, en la seguridad de que habrá buena acción con insignificante desembolso. El señor Rodolfo Castro B. se mantiene fir-

Uno de nuestros compañeros de redacción deseosos de dar a conocer al público las impresiones de la comisión que estudia por cuál de las tres vías debe vincularse el Chocó al país por medio de ruedas, se trasladó el jueves al hotel «Damasco», de esta ciudad, en el que se encuentran alojados los doctores Roberto Rodríguez, jefe, Julián Vega Rangel y Pablo Isaza Vásquez que forman la comisión de ingenieros destinada por el gobierno nacional al estudio ordenado por ley de las vías de CARTAGO-NOVIATA, APIA—ISTMINA, QUIBDO—BOLIVAR, con el objeto de presentarles un atento saludo de bienvenida y ofrecerles las columnas de nuestra hoja. Cordialmente recibido nuestro compañero inquirió a los señores ingenieros acerca de la fecha de iniciación de sus labores, marcha de ellas, observaciones hechas, impresiones recibidas, concepto acerca de las tierras recorridas, y que, a serles posible, por no impedirle el carácter de su misión, expusieran algo en torno de las vías importantes que han visitado. En forma muy amable fué atendido el reporter, y damos publicidad a las respuestas obtenidas, que fueron sintetizadas así:

(Pasa a la 8a pagina)

me!, listo a trabajar.

Y ya que entramos en el camino de las insinuaciones, permítasenos otra que si no mira a la higiene, consulta las conveniencias de la estética. Por qué no se termina el palacio intencional? Esta obra que se debe a una de las iniciativas del ex-intendente doctor Jorge Valencia Lozano, será bello ornato de la ciudad a la vez que se economizará el gasto de alquiler de locales para las oficinas, pudiendo funcionar éstas con mejores comodidades, con lo cual quedaría en parte resuelto el problema de los desocupados.

A ella, señores Intendente y miembros del Consejo Administrativo, para que no se diga luego que «la casa para el César fabricada yace, ay de lagartos vil morada!»

Complacidos registraremos las iniciativas que se adopten.

Felicitación y saludo del M. E. Pública

«Mineducación. Of. Bogotá, 23 de abril de 1934.—V. Barrios Ferrer. Director de Educación.—Quibdó. — número 269.

Acabo recibir atento nota (356).—Ministerio impuesto complacido felicita doctor Adán Arriga Andrade, usted, Consejo Administrativo intencional, por trascendental medida fundación Colegio Intencional señoritas. Envío conducto usted atento saludo Directora, personal docente y alumnas formulando votos por éxito labores iniciadas con entusiasmo y aplaudidas por ministerio y aprovecha esta oportunidad para secundar iniciativas benéficas educación mujer colombiana y pónese gustoso órdenes colegio,

Servidor,

Manuel José Huertas.

La comisión del H. C. Municipal de Quibdó

El honorable consejo municipal votó \$ 2.250 para las obras públicas de Samurindó, Yuto, Lloró y la Vuelta. El Director de Educación, quien acompañó, por invitación del H. concejo, a los comisionados que fueron a estudiar las obras urgentes de estos lugares, consiguió que en diferentes sesiones del Concejo se declararan como de primera necesidad la construcción de los locales adecuados para las escuelas. La Junta de Obras Públicas instalada en estos lugares consideró también de vital importancia las escuelas. Como resultado efectivo de esta correría la Dirección consiguió que todos los fondos votados por el honorable concejo sean dedicados a la construcción de cinco locales para escuelas, así: uno en Samurindó, otro para la escuela de niñas de Yuto, uno para la escuela de niñas de Lloró y dos para las escuelas de la Vuelta. Cinco edificios en total se construirán para las escuelas del municipio de Quibdó.

Vino y Jarabe de Dusart, Poción Tropical, Especifico del Paludismo, donde Julián Meléndez

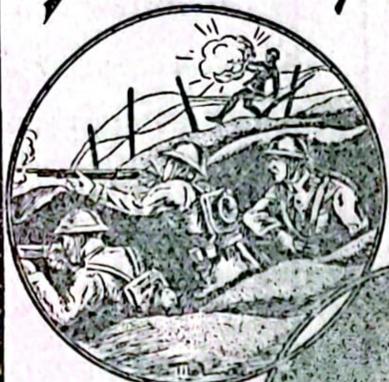
Aduanilla Municipal

Desde hace tiempo, por circunstancias cuyas ventajas no saltan a la vista, viene funcionando la Aduanilla Municipal en un incómodo local, falto de luz, aire, de una presentación detestable y que, por el ruinoso estado en que se hallan sus pisos y paredes, no presta seguridad de ninguna clase ni para los intereses del municipio ni para los comerciantes que allí depositan sus cargamentos. Aparte de esto el referido local está en un sitio de difícil acceso, y la pequeña plazuela donde se coloca la carga antes de ser recibida por el empleado, se encuentra, en parte, bajo una especie de terrado destinado a la floricultura, lo que da por resultado que en muchas ocasiones, como nos ha tocado presenciar, al hacer el riego de las matas caen las aguas sobre las perso-

nas y los cargamentos que se encuentran abajo, ocasionando, como es natural, los perjuicios consiguientes. El municipio paga por arriendo del local para la aduanilla \$35 00 oro, mensuales suma que es más que suficiente para conseguir un local más central, más seguro, de mejor presentación y que no tenga los serios inconvenientes que antes apuntamos. No es justo que por sostener una ganga a don Fulano o a don Zutano se expongan así los intereses del municipio y se obligue al público a pagar con elevados impuestos un pésimo servicio.

Si mal no recordamos, a fines del año pasado a principios del presente, aprobó el Honorable Concejo un acuerdo que, entre otras cosas de admirable acierto, dispo-

"Soldado prevenido no muere en la batalla"



Otáque Ud. a tiempo el dolor y estará a salvo de las enfermedades.

CAPSULAS O.K. "GOMEZ PLATA"

Contra todo dolor



Contestando la encuesta

Para mí no queda más recurso señores, que recordar y poner de manifiesto a la tribuna «El Día», la deficiente intelectualidad que empujea y rebaja grandemente la potencia de mis capacidades, para tomar parte activa, directa y regular en esta literaria e interesante encuesta. Pero el deber me obliga; y ya que me habéis considerado fragmento de un selecto y escogido número de compañeras, os pido reiteradamente sepaís cubrir esta contribución, con el manto de vuestra indulgencia.

Mis palabras serán como mis frases: cortas y llenas de la más exquisi-

ta sencillez; y como tal, cuando en algunos puntos me aleje, no os sorprendáis de la candidez o negligencia evolutiva en que se basa el imperativo de mis ideales.

I—Cuál es mi opinión sobre el ingreso de la mujer a las actividades políticas?

La mujer ha sido creada para el hombre y no para la política. Sus prerrogativas están en el hogar y no en las urnas!... En efecto: los países en donde la mujer conquistó el derecho del sufragio, haciendo alarde de haber dado por lo menos 10 pasos al frente del adelanto cultural, se encuentran hoy, según el concepto de los autorizados, en una situación no menos confusa como laboriosa que afecta sus intereses civiles. Además, con la política no se defiende la patria de la ambición extranjera que sería el mejor blasón; por el contrario, la mujer es víctima de los apasionamientos civiles, porque abandona la misión a que la naturaleza la ha destinado: crear hijos para la patria y para el cielo... Y, entonces, después de las borrascas fratricidas, si el feminismo ha terminado, con qué hijos se en-

vez al mes su cobarde y mentiroso optimismo anuncia la venida de la prosperidad, porque hay una pequeña alza en el mercado de valores, de bido a especulaciones; anuncian el fin del desempleo porque se les da ocupación a cien hombres, y pregonan la buena inteligencia entre las naciones tan pronto como la Liga—esos zánganos para sitios de Ginebra—han tomado una resolución. Y así nos engañamos, con los ojos cerrados, ante el hecho de que tenemos aquí una de esas grandes e incalculables catástrofes que son la forma normal de la historia para marcar sus grandes cambios. (Continúa en el próximo N°)

Los ejércitos de las naciones, cada vez más crecidos, hacían que una guerra tendría que ser de resultados difíciles de calcular; de manera que ningún estadista se atrevía a declararla, el desarrollo económico, técnico, estaba en un estado febril que tendría que llegar pronto a una crisis, pues dependía de condiciones que iban desapareciendo rápidamente y los graves problemas no resueltos se iban empujando hacia el futuro, para que los resolvieran las nuevas generaciones.

Si pocos pueden soportar una larga guerra, sin decadencia espiritual, nadie puede soportar una larga paz. El periodo de paz de 1870 a 1914, y su memoria, hizo que todos los hombres blancos estuvieran satisfechos, incapaces de comprender y de soportar el infortunio. Vemos el resultado en las concepciones utópicas y desafíos que todavía forman parte del programa de todo demagogo.

Esa larga paz, en un periodo de excitación creciente, es un terrible lazo que he mes recibo. Ni un estadista, ni un partido político, ni un sociólogo siquiera, está hoy día en posición segura para decir la verdad. Todos mienten, todos hacen eco al coro de la multitud cobarde e ignorante que quiere que el mañana sea como los buenos días del pasado. Mirad a nuestros líderes de hoy. Una

carrilaría nuevamente la federación nacional?

II—Cuál debe ser la actitud de la mujer ante el actual problema de cultura?

—Educar e ilustrarse lo más que pueda, porque de su ilustración depende su mejor suerte. Esta ilustración ha de ser tanto en lo intelectual, como en lo doméstico para así obtener mejor éxito en las diversas fases de la vida práctica.

III—En qué clases de oficios debe ocuparse la mujer colombiana con especialidad?

—La mujer colombiana, fuera de su vocación doméstica, hasta el momento no tiene una orientación suficiente y digna de mejor encomio. Pero sin embargo, ésta ha de procurar verse colocada en los puestos de categoría y honor como son: el magisterio, las contadurías bancarias, las jefaturas oficiales, las tenedurías comerciales, etc., para así fomentar los elementos de su liberación, sin despreciar tampoco las industrias caseras que pueden conducirla a una independencia económica sin esclavizarla, lo que constituye una verdadera orientación práctica.

IV—En cuanto a mi opinión sobre el matrimonio, etc. Todo desde el punto de vista sociológico, considero que cualquiera que sea su forma, es cuestión de suerte y debe pensarse muy bien, antes de dar un paso delicado que constituye un cambio radical de la vida, entrando a cumplir deberes nuevos, para los cuales la mayoría de las veces, no están los esposos suficientemente preparados. En cuanto a clases de matrimonios, considero el eclesiástico como el que da mejores garantías morales a las cuales se sujetan los amantes para una vida feliz, a la vez que obtienen la mejor legitimación ante la ley y la sociedad. En cuanto al civil, aunque es un

LA FELICIDAD CONYUGAL

Marie Anderson ha escrito una serie de negaciones para las niñas que quieren felices en el matrimonio.

10. No sea regañado.
20. No insista en dar en jefe.
30. No olvide que el matrimonio es un deber.
40. No e-pere a recibir los beneficios del matrimonio sin soportar cargas.
50. No mienta a su marido.
60. No permita que una persona extra mezcle en sus asuntos domésticos.
70. No permita que bien ajeno frustre su libertad.
80. No deje que se posea ande sin un voto en el bolsillo.
90. No fastidie a su esposo con fiestas ciales.
10. No olvide que el lazo mas fuerte en el matrimonio es el niño.
11. No olvide que necesitan dos personas para que haya una unión.
12. No permita que una de miel de la teca.

Es significativo que ahora no haya un necesario escribir doce negaciones a los hombres.

contrato legal, para concepto, se presta a exceso de libertad y mi modo de ver, de exceso no queda sino vicio y su cortejo de secuencias funestas.

V—Cuáles son mis autores predilectos, y qué lo que más admira en ellos?

—Mis autores predilectos son los que se han especializado en la historia, y recuerda los hechos pasados, distrae la imaginación en lo útil. De los autores literarios: Jorge Ibsen, de la encantadora MARIÁ; Enrique Ibsen, autor del Quidis y como pocos delicados: Diego Uribe el cantor del hogar, dejar de recordar que Colombia las mujeres podemos opinar sobre dificultades clasificadas entre autores nacionales y extranjeros y menos sobre sus escenas literarias o filosóficas para lo cual se requiere una extensa ilustración que no cuadra en la educación de la mujer en nuestro medio-ambiente.

Por último: el conflicto de límites del Perú hay necesidad terminarlo por medio lentos, no queda otro camino que el SACRIFICIO!....

Teresa de J. Martínez

Para el dolores de

Reumatismo espalda

Hidropesía

Nada supera al justamente famoso **COM PUESTO PICOT**, medicina altamente eficaz y recomendada por los médicos más eminentes como un disolvente seguro del "ácido úrico"

Procúrelo usted en cualquier botica acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no probados, compre lo mejor que puede obtener, el

Compuesto PICOT

Para efectos más rápidos tómese la **SAL de UVAS PICOT**, en agua caliente

Agente general en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

El retorno de los Césares

Por **OSWALD SPENGLER**

El «pueblos, en boca de cualquier racionalista o romántico no es la nación bien formada, creada por el destino en el curso de las edades, sino la porción de la masa informe, estúpida, que todos consideran su igual, desde el punto de vista del prole tariado o de la humanidad.

El dominio del intelecto, sin raíces, de la población urbana está llegando a su fin. Y emerge, como una manera final de comprenderlo todo, el escepticismo, es decir la duda fundamental en cuanto al significado y al valor de las reflexiones teóricas, a su capacidad para llegar a conclusiones por medio de métodos críticos y abstractos, o para realizar algo por medios prácticos; emerge el escepticismo en la forma de una gran experiencia histórica, de capacidad para apreciar los hechos, para conocer a los hombres, que no son lo que creemos que debieran ser, el escepticismo del verdadero pensamiento histórico, que encierra, entre otras

cosas, que ha habido otros periodos en los cuales la crítica era todopoderosa, y que esos periodos han dejado poca huella tras de sí, el escepticismo que nos hace revalorar los hechos que impulsan la vida, que son y seguirán siendo secretos recónditos que pueden ser dominados sólo por hombres de fuertes virtudes sociales, que son, ellos mismos, hechos históricos, mordidos por programas y sistemas sentimentales.

El frío reconocimiento de los hechos históricos es intolerable para las naturalezas blandas, no controladas. Estos sentimentales detestan a los que reconocen estos hechos, llamándolos pesimistas. Pero este fuerte pesimismo de todos los hombres fuertes que concierne a la humanidad es muy diferente del pesimismo cobarde de los espíritus pequeños que le temen a la vida y no se atreven a mirarla cara a cara. La vida en que ellos cifran su esperanza, en medio de la paz y la fe

El Agua Mineral de WALTER CARROL M.

HA SALVADO MUCHAS VIDAS

He aquí lo que dice el Sr. José Zaher, de la firma Zaher Hermanos, respetables comerciantes de Quibdó:

«Hé usado con notables resultados contra el Reumatismo, la maravillosa Agua Mineral Depurativa de Walter Carroll M., por lo que estoy muy agradecido.»

No confundir este producto con las aguas minerales comunes, está a la venta en todas las Farmacias de la Intendencia del Chocó, especialmente donde **JULIAN MELENDEZ**, Quibdó y **GRACIANO MEZA**, Ismina.

EL DIA

AÑO I - Quibdó, abril 28 de 1934 - NUMERO 6

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

El liberalismo en el poder

El partido liberal que transita por rutas encaminadas a nobles empeños por la verdad y la justicia, por la tolerancia y el respeto a las convicciones ajenas, va a realizar el próximo siete de agosto su curva perfecta después de la evolución política que, de manera certera, inició el doctor Enrique Olaya Herrera desde el Palacio de la Carrera.

Sin estremecimientos tumultuarios, de manera ordenada, el liberalismo asumió a la totalidad del poder como partido de gobierno, después de media centuria y cuando se consideraba que nuestra actividad carecía del respaldo de las masas porque había entrado en la agonía crepuscular.

Un hábito de jubilosa esperanza y de felices augurios se cierne sobre el paisaje nacional, porque la recia personalidad de Alfonso López ha abierto honroso surco en el alma popular que ha aprendido en las páginas de nuestra historia política la intervención eficaz de sus hombres en la marcha evolutiva de la república: leyes educativas, leyes sanitarias, leyes industriales y comerciales sobre salario, seguros de vida, accidentes de trabajo etc., etc. Todas estas iniciativas traducidas en códigos se deben a la persistente acción liberal en los congresos en las asambleas, en la prensa y en la plaza pública en su afán de que el Estado cumpla con su función primordial de servir al individuo facilitándole los medios para que pueda producirse su mayor bienestar en beneficio del progreso humano.

Es, pues, evidente que nuestra legislación social, en vigencia, corresponde al esfuerzo liberal. Y ello es obvio, porque no siendo el liberalismo un cuerpo rígido de doctrina, que en todas las latitudes es un medio de pensar y no un credo dogmático, claro está que sus fines inmediatos deben ser siempre determinados por las circunstancias de la época, pero perennemente en lucha abierta por la emancipación de las masas y en manera alguna en busca de su dominio.

El Doctor Alfonso López ejercerá, en breve, la regencia de los destinos de Colombia con un espíritu de altas consideraciones patrióticas y políticas, mirando al pasado y al porvenir para sacar fórmulas generosas que hagan de este país tierras de sosiego y bienestar, y no de predominio de castas privilegiadas.

La constitución de 1886

INSTRUCCION Y EDUCACION PUBLICAS

«La enseñanza en las escuelas públicas deberá darse cuidando no he incurrir en los errores de los que piensan de otro modo...»

«Los niños no participarán de la enseñanza religiosa, ni de las ceremonias y prácticas del culto, sino cuando las personas que han de decidir sobre la enseñanza religiosa del niño manifiesten su conformidad.»

Los textos transcritos pertenecen a la moderna constitución Alemana; y forman contraste rudo con el artículo 41 de la carta fundamental Colombiana: «La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica.»

No bastó a los Delegados de 1886 en su afán de reconciliar la República con el Dios personal de los cristianos, el consignar en el preámbulo de la constitución el *Non est potestas nisi a Deo* del Apóstol; ni e, someter el Estado Colombiano a la sumisión del Vicario del Cristo; ni reye con tampo

co haber aplacado suficientemente a Jehová estableciendo el reconocimiento y separación de la iglesia (un Estado dentro de otro Estado); sino que temiendo desde luego que las generaciones venideras rompiesen vínculos legales desconectados de la realidad sociológica, se anticiparon de una vez a prescribir que se educasen a la niñez y a la adolescencia dentro del estrecho círculo de los dogmas católicos, con prohibición de dejar traslucir siquiera enseñanzas opuestas, a la manera que en las divagaciones bíblicas la pareja del paraíso comió todos los frutos de los árboles, como no sea el árbol de la ciencia.

Distínguense modernamente los conceptos de educación y de instrucción: «La educación dice relación al desarrollo o perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc.» «La instrucción se refiere a la comunicación

La muerte del Profesor Zea Uribe

El telégrafo con su locutorio frío y áspero como un risco, nos trae la infausta nueva de la despedida sin retorno de uno de los hombres más destacados dentro del panorama nacional. Fué Zea Uribe el científico insomne en sus ansias de arrancarlo a la ciencia todas sus tesoros ocultos; de limpio abolengo y de una probidad mental insospechable. La ciencia médica le debe páginas interesantes de estudio, y el liberalismo grandes enseñanzas y servicios incalculables desde su campo de sociólogo.

Espíritu inquieto, de investigador en vela de todos los campos del humano saber debido a las disciplinas mentales a que se consagró y que lo hicieron acreedor al título de Profesor.

Con la muerte del Dr. Luis Zea Uribe, Colombia pierde a uno de sus mejores hijos y el liberalismo uno de sus mejores conductores.

Para los deudos de tan distinguida personalidad, nuestra sentida voz de condolencia

sistemática de conocimientos científicos. De acuerdo con estas distinciones y habida consideración a las palabras del artículo 41 que se comenta, tan sólo la educación, que no la instrucción, «ha querido el constituyente que se organice y dirija en concordancia con la religión católica, sin que esto quiera decir, como erróneamente se ha entendido, que deba ser organizada y dirigida bajo la inspección del clero, sino de acuerdo con los preceptos morales de esa religión». La instrucción, en cambio, no tiene valla alguna, porque su organización y dirección han de estar estrechamente ligadas a la ciencia o arte que se profesa, pero sin ulteriores consideraciones.

Infelizmente no lo entendieron así los hombres de la regeneración; sino que, muy al contrario, identificaron la educación y la instrucción, y una y otra no tan solamente confesionalizaron, sino que las hicieron clericales.

Se infiere así de la ley 35 de 1888, expedida por los mismos hombres regeneradores, y que contiene el concordato que celebró nuestra república con la santa sede apostólica. Copiaremos a continuación los artículos 12 - 13 y 14 del concordato, en garantía de nuestras lubricaciones:

«Artículo 12.—En las Universidades y en los Colegios, en las escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica. La ense-

Mirando a la carretera

Los distinguidos miembros de la comisión que estudió las vías de penetración al Chocó, han guardado una reserva más que discretas ante las múltiples entrevistas tenidas con los reporteros de la prensa, personas particulares, comerciantes, políticos etc. y a sólo que han obrado como unos santos.

Vinieron a darse cuenta en forma concienzuda y desprovista de ningún interés que no sea el de la nación de las condiciones técnicas de cada una de esas vías, y después de cumplir su cometido, tomaron el barco que zarpó de este puerto hacia Cartagena.

Esta nueva faz del viaje de los competentes ingenieros, asegura un total conocimiento del negocio que ellos traen entre manos porque no obstante el estado de relativa sequedad en que se encuentra ahora el Atrato, harán ellos un viaje sin contratiempos y podrán admirar cómo es de navegable en

fianza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la religión católica.

«Artículo 13.—Por consiguiente, en dichos centros de enseñanza los respectivos ordinarios diocesanos, ya por sí, ya por medio de delegados especiales, ejercerán el derecho, en lo que se refiera a la religión y la moral, de inspección y revisión de textos. El arzobispo de Bogotá designará los libros que han de servir de textos para la religión y la moral en las universidades; y con el fin de asegurar la uniformidad de la enseñanza en las materias indicadas, este prelado, de acuerdo con los otros ordinarios diocesanos, elegirá los textos para los demás planteles de enseñanza oficial. El gobierno impedirá que en el desempeño de asignaturas literarias, científicas, y, en general, en todos los ramos de instrucción, se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la iglesia.

«Artículo 14.—En el caso de que la enseñanza de la religión y la moral, a pesar de las órdenes y prevenciones del gobierno, no sea conforme a la doctrina católica, el respectivo ordinario diocesano podrá retirar a los profesores y maestros la facultad de enseñar tales materias.»

Cualquiera que conozca las disposiciones citadas (Pasa a la 8.a página)

HEMOSTENOL

Tónico restaurador de las fuerzas vitales. Estimulante, vigorizador de la energía nerviosa. Eficaz contra paludismo, anemia debilidad y linfatismo.

De venta en Quibdó en la «Farmacia Colombiana» y tiendas de la ciudad - Depositario en Cartagena

Leopoldo Porto M.

450 kilómetros desde aquí hasta la desembocadura. Quizás no tengan que observar la sencilla maniobra que corresponde hacer a los barcos para abrirse campo despejando con sus quillas el lodo que forma toda la obstrucción de las bocas, pero en caso contrario, podrán presenciar la escasa magnitud del problema por este aspecto.

Parece cosa decidida y ello no extraña, porque es de sentido común, que las vías—sea cual fuere la que se adopte, tendrá el Atrato como norte, por ser este río el único navegable por buques de gran tonelaje en todas las épocas del año. La lógica, es, pues la mejor aliada nuestra. La vía de Cartago a Negría, sobre el San Juan no resuelve problema alguno. Negría dista dos o tres días de Istmina y Tadó, centros poblados del San Juan, y hasta su puerto apenas arriban barquitos de escaso tonelaje. La de Pueblo Rico-Tadó-Istmina se presenta todavía más alejada del puerto de Negría. El problema hay que resolverlo con miras más amplias y salida fácil al Océano.

Hermosa concepción patriótica la que en revó enlazados Bolívar (Antioquia) y Cartago, por vía carretera que pase por Quibdó, Istmina, haga ramal a Tadó y siga por Condoto y Nóvita. Sería esa la famosa carretera iteroceánica soñada por nosotros, la solución definitiva de problemas de todo orden relacionados con la economía y la seguridad de los pueblos. Pero el afán de hoy, por razones de orden fiscal contempladas—la solución parcial.

La realidad es ésta: dos vías que parten una de Caldas y vendrá al San Juan, pasando por Tadó e Istmina, y otra, de Cartago (Valle) pasando por Nóvita, a buscar como la otra el río San Juan cuyas condiciones de nave-

gabilidad son muy relativas, y con extensión de poco más o menos 170 kilómetros cada una. Y una vía, la que parte de Bolívar-Antioquia y llega a Quibdó, sobre el Atrato, de espléndidas facilidades para la navegación, y que mide 142 kilómetros, de los cuales 20 están construidos en forma de carretera y el resto constituye un magnífico camino de herradura, cuya curso servirá en gran parte para la carretera futura.

Abiertas las vías que llegan al San Juan, no resolverían problema ninguno. Los departamentos de Valle y Caldas, no recibirían beneficios sacando sus productos exportables a un puerto fluvial que apenas da acceso a pequeños buques en los cuales el valor de los fletes tiene que ser elevado por sencillas razones. Esos departamentos continuarían enviando su café y sus pieles etc., por las vías que hoy utilizan. Puestas al servicio hasta el Atrato, ya la cosa cambiaría de aspecto porque, como lo estableció con números el ingeniero Isenor, se podría hacer en camino un transporte muy barato con las cargas de importación y exportación Abierta la de Bolívar-Quibdó, tendría el comercio antioqueño de suroeste una oportunidad admirable para sus actividades importadoras y exportadoras, con una economía anual de muchos millares de pesos.

Todo hace pensar en una solución favorable al Chocó, que mira como esencial la conexión del Atrato con el San Juan por la vía Quibdó-Istmina, y por sobre todo, una fundada esperanza de que por razones de técnica, y otros factores, las obras se iniciarán sobre la vía Quibdó-Bolívar, por ser la más corta y la que por el momento ofrece circunstancias muy favorables para una pronta realización.

Al Director de E. Publica

Señor Director de Educación Pública.—Quibdó.—
Al enviar a usted por medio de este semanario la presente carta, reconozco el pequeño círculo de mis capacidades, no puedo menos que incitarlo a recibir mis más efusivas felicitaciones por el acometimiento tan noble que ha hecho a ese fanatismo educacionista, reinante aún en nuestra pequeña Isja de tierra.

Ya que usted se encuentra al frente de todos estos problemas, si así se le puede llamar, es preciso que ponga en juego todas esas ideas que reiteradamente nos exponía en el «Carrasquilla»; porque ellas forman la parte básica de ese rascacielo moral e intelectual que, pavimentado con las ideas revolucionarias de esta juventud optimista también, llamará la atención a todo el componente colombiano como fin inevitable.

En mi concepto de libre pensador, al Colegio de Carrasquilla debe dársele una organización semejante a la que tiene la Escuela Normal; pues sólo así se evitará tanto fracaso, o mejor dicho tanta pérdida de tiempo; me refiero al orden de las asignaturas. La organización actual del Colegio de Carrasquilla, está un tanto en desacuerdo con los de

más colegios y universidades debido todo ello, a que materias que se hacen en los años inferiores de estos colegios, se hacen en el Carrasquilla en años superiores y también por que aún se hacen materias en los años primero, segundo y tercero que no se hacen en el nombrado Colegio; naturalmente esto viene a ser un atraso para el estudiante que sigue a terminar estudios a otro plantel debido a que se ve obligado, si quiere salir bien preparado para la vida, a entrar a un año inferior al grado de preparación recibida en el «Carrasquilla». Dando al colegio la organización a que me refiero, señor Director, se coloca el estudiante carrasquillero en el mismo nivel que colocado está el estudiante de los diferentes colegios de la República; esto es, sale bien preparado para seguir carrera en cualquier facultad. Ahora, si es imposible por estos tiempos dar grados en el «Carrasquilla», no podrá negarse la posibilidad de su organización en la suso dicha forma.

Refiriéndome a la educación femenina, se nota un entusiasmo inusitado en nuestra tierra por la resolución de tan notable problema, problema que em

pieza a despejarse, ya con la fundación de un Colegio de mujeres de Carrasquilla. El problema de la mujer «chocona» bajo un punto de condiciones en que debe seguir su curso para alcanzar la meta que se le ha fijado a voluntad de una juventud que dispuesta está a sacrificarse todo por sus ideales; pero en este problema señor Director, hay algo que llama la atención. Se habla de la instrucción, es decir, de la sola adquisición del conocimiento y en raras ocasiones se nombra la educación que aunque tierna, podríamos decir un parentesco con la instrucción, ésta tiene una influencia más amplia por referirse a la buena crianza, cortesía y urbanidad.

«La mujer es el molde en que se plasman las sociedades humanas, educadora de los pueblos, el espejo del hogar, la depositaria del ideal, la fuente de todo ensueño y heroísmo ya lo ha dicho Rafael Maya, y si así es, debemos educarla proporcionándole todos los medios para una buena educación moral. La instrucción es ya de orden secundario».

Suscribome atentamente,
Agustin Rengifo y Porras
Medellín abril de 1934.

Urgente!!

La tipografía «Colombia» en donde se edita este periódico, necesita una buena cantidad de tipos de imprenta para remiendo y texto que sean americanos, nuevos o usados, pero que estén en buen estado. También está interesada en orlas, interlineas, rayas, etc.

Dirigirse a su propietario Sr.,
Julian Meléndez.—Quibdó.

EPISTOLA A LA FEDA

Federación de Estudiantes de la República de Colombia.—
FEDA

Querido Alfonso, he leído en EL DIA de hoy, tu fantástica columna literaria sobre el INSOMNIO, acompañada con la música angélica y celestial del baile de los vampiros después de haberse con tu amigo en la grosera ciudad de Bogotá.

Ojalá que el vanguardismo, siempre celoso de innovaciones estéticas, ha encontrado en un proceso de mejoramiento y mejor ajuste, en la multitud que todos por

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar \$ 00.50

Requintos, columnas..... 20.00

Inserciones columnas..... 25.00

Efectos por tres veces o más, por cada vez..... 0.01

ANUNCIOS

Fulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0.50

Fulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0.50

Fulgada lineal de columna en octava página cada vez 0.50

Fulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las ratificaciones o «remitos», son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que se refieren conseudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se traten asuntos de interés general.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.

Por telégrafo: EL DIA

La cátedra d' López

Dijimos, hace algunas semanas, lo que significa, como prolongación de una vida de agitación intelectual, y de hábito de polémica con las juventudes nacionales, la presencia de Alfonso López en la cátedra de Economía Política de la Facultad de Derecho.

Disolvamos entonces el itinerario ideológico de López también gobernado siempre hacia el plano de la libre discusión

encuadrar jamás un espíritu inquieto puede encontrar forma materializada para enlazar con el maquinismo del encartado, toda la extra vagancia a que suele lanzarse el cerebro en las noches de insomnio brutal.

Tú, torres desafiante y sonriente lo que otros pudieran tornar peligroso. En tus afanes de buscar el sueño alado de ti por la polvosa presencia de la materialidad que encarnas en tu mente atribuyendo sofisticadamente un paralelo de unión al final de la cruzada, te dejas arrastrar por el quietismo, entregando tu cuerpo a la insalvable voracidad de los vampiros. Pretendes que en el festín, olvidarás la pesadilla del delirio y que de tu corazón palpitante se extinguirá la vida, lentamente, como el sepiolítico del vampiro que se adormece con el batir de sus alas y que te arrulla cuando rosadamente imitando una canción de cuna trazada por el cebro de Martínez Sierra.

Desairar en la equedad que encuentras en la vida tetrana por lanzarte en busca de otros mundos y de allá con tus ojos (que me imjine centelleantes por el largo insomnio desorbitados por la eterna pesadilla, escudriñar la metamorfosis que en ti se sucede, es algo que está en desacuerdo con esos deseos tuyos, con esos malos deseos que tienes de alejarte de nosotros para hacerle su porior.

Revolucionar las ideas dentro de una comprensión que está de acuerdo como los acordes acompañados de un coro orquestal, es en la ideología vanguardista el ritmo que impulsa los cerebros apresados por las garras del insomnio. No es posible que así mismo aglutinando pensamientos como en las célebres entrevistas de Papai en su «GOI», No comprendo como puedas interpretar el bajísimo laúdico y revolucionario atribuyéndole hechos con autos que repudian. Barbousse traduce con comprensión e e desagrado de la humanidad por esforzarse superior en la tierra. El mismo Fernando González, en sus ensayos de malabarismo, se agarra al final con las poderosas garras que ostenta el hombre de Marzcap, y yó no he podido, «das puda de cup sar con la letera vampira de tu insomnio. Descubre otro secreto que e de amusejante» en las dosis de bromuro que están en concordancia con los tiempos de Carolina Invernizzi, pero sí con una CAVIASPIRINA o un GENIOL que puedan traer nuevamente a la vida, hacerte olvidar tus clásicas pretensiones que suezan a cascabeles «edefios» en los brazos de una mujer.

Te abraza.

El Vampiro Lucifer
Atril 21 de 1934

y dirigido con tan seguridad, sobre un mas de enciclopedia venil «Desde un le economía de añadidos—Alfonso continúa a su diálogo ravillosos con los des de Colombia».

Y en diálogo bló per primera estudiantes en ter de profesores (Y cómo una a a ría escolástica, a elatura pedagógica, profesor titular, dose de Alfonso que será el profesor profesor, el menos maestro, m merosos alumnos, cos discípulos, por muchos seguidores Izadores entusiastas es lo que la república cesita en definitiva.

Alfonso López a seblina sería de eláustros de Santa con su palabra, n de ideas, secas y hel como acero bruñido hizo oratoria sagrada los juveniles; llagciso y frío, en una de conversaci6n des panorama de com años en la Universidad ci sal. Hay muchas de choques en esa sición tranquila, se raria y antidemagó doblemente enfrenta las auto fis de ese siniestra, contraria a cepto que los cateb tienen entre nosotros si mi mos, de que hombres de sabidur arquetipos éticos, y compañeros de exco intelectual de ca das de experimento como quiere ser pu universitarios Alfonso pez en la compañía nil y erudita de Lezano y Lozano.

Y, para iniciar a cicio de polémicas, sidente electo au los estudiantes que está de acuerdo con actitudes del gremio los últimos años de carnaval estudiantil. pechamos que Alfonso pez diagn6stica en los días universitarios colombianos la misma amación del instante de libertad que Grego Mara6n encontraba poco en las universidades españolas. Y que ha aconsejarles también antidoto específico que la disciplina, es decir, vuelta al ritmo primitivo y ordenado, en el que progreso momentáneo se se detiene, pero en que se neutraliza el orden y se incuba el greso futuro».

Alfonso López llama a sus discípulos al examen del hecho colombiano, la clínica del momento nacional, para darle después la interpretación

CONTRA

Catarro,
Cripe,
Trancazo

Cuidese de estas enfermedades que pueden volverlo tísico; combátalas a tiempo tomando el Jarabe Anti-tísico de Fuentes, cualquier afección que tenga usted en el pecho será aliviado al momento con esta famosa medicina de agradable sabor. Pruébe hoy mismo el Jarabe Anti-tísico y usted dará maravillado del resultado.

Para los BARRROS, GRANOS, ULCERAS y ENFERMEDADES DE LA PIEL, use

Pomada Maravillosa y

ella le devolverá a su cutis salud y frescura.

Si ha sido usted picado por una abeja o por cualquier animal venenoso, tome sin pérdida de tiempo el

Específico Indio de Fuentes

y quedará tan bueno como antes. Está preparación es excelente para las Fiebres Palúdicas.

TODAS ESTAS MEDICINAS DE FAMA MUNICIPAL LAS ENCONTRARA UD., DE VENTA EN CUALQUIER FARMACIA

Agente en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

JUAN B. MOSQUERA

Abogado Consagrado

Ofrece sus servicios en los ramos de la Abogacía, a las personas que deseen ocuparlo, especialmente en todo lo que se refiera a los asuntos judiciales que se ventilen en este circuito.

Puede ocuparse en gestiones judiciales, administrativas o de carácter meramente privado, en que le sea hecho intervinir, a saber, en cualquiera de los asuntos siguientes:

Jurisdicción ordinaria. Ejecuciones. Sucesiones. Interdicción y curatela. Separación de bienes. Interdicción judicial. Solidaridad para la suscripción de bienes de menores y de mujeres casadas. Fijación de hipotecas voluntarias. Juicio de Minas. Otorgamiento de actas de hipotecas. Concurso de acreedores y quiebras en ellas como síndico. Juicio de cuentas. Juicio arbitral. Desamparo de pobres general. Reclamaciones administrativas. Juicio de Policía que tengan alguna importancia. Redacción de pólizas, especialmente para la Intercambiación de Sociedad de comercio o civiles.

No exige, a menos de convención anterior sino los más módicos honorarios.

Quibdó, Col. - Telégrafo—Mosquera.

Laboratorio Químico del Dr. F. E. Trinchero Propietario de la Farmacia "Internacional" Cartagena---Colombia



PRODUCE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE FAMA NACIONAL

Biostenol para adultos.—Eficaz para combatir la anemia en todas sus formas, (hace expulsar los gusanos y parásitos intestinales).
Biostenol para niños, sin estricnina.—Indica en los mismos casos que el anterior, abre el apetito y produce carnes.
Blenolisina.—Nada mejor que esta preparación para combatir la Blenorragia. Es un la vado uretral q' no produce estrechez. Muy recomendado por todas las personas que lo usan.
Timolina.—Polvos antisépticos para el aseo íntimo de las damas. Puede usarse como la vado vaginal o exteriormente.
Jarabe de rábano, Hipofosfitos de cal, y muchos otros artículos.
 La farmacia, mantiene un extenso surtido de drogas y medicinas de patente de producción nacional y extranjera, los que venden a precios bajos.

Importante entre-vista...

(Viene de la 1ª página)
 Impresión en general, buena. Las tres rutas tienen su semejanza considerable, por lo que se refiere a topografía del terreno, obras de arte y longitud, pero para que llenen su objeto ampliamente se necesita contemplarlas así: la que dice Cartago-Nóvita, debe decir: Cartago, Nóvita, Condoto, Istmia y prolongación a Quibdó.

La que dice Apía-Istmia, debe decir, del río Apía, Istmia con ramificaciones a Condoto, Nóvita y Quibdó; y por último, la de Bolívar-Quibdó, debe decir Bolívar con ramificación a Istmia, Condoto y Nóvita. Consideradas de este modo, cualquiera de éstas queda comunicada con el Atlántico, por la gran arteria del río Atrato. Pero debe buscarse, además, la comunicación con un puerto en el Pacífico, de los tantos que tiene, este litoral. Ya en esta forma se justifica cualquiera de ellas, por que la unión con las demás ciudades del interior, inclusive Bogotá, puede decirse está hecha, por ferrocarril o carretera.

Ahora en cuanto al costo de construcción de cada una y el mayor beneficio como vía nacional, la comisión se reserva su concepto para cuando estén completos los cálculos y consideraciones sobre los distintos factores que debían tenerse en cuenta. El Chocó necesita la carretera y la nación mu-

cho mas, es obvio, que el Chocó para no continuar en el aislamiento en que ha estado desde la independencia. Aquí se vive como en país extraño, y esto no debe continuar así. Para la nación, por la vigilancia que necesitan las extensas costas del Pacífico que cada día se hace más necesaria e indispensable, y porque este eterno abandono traerá consecuencias desastrosas que es el momento de comprenderlo y decirlo, de una vez, para emprender de una manera decisiva la realización de estos problemas que hacen del Chocó una tierra misteriosa y al rededor de la cual se han urdido las mil y una consejas con fines tendenciosos.

Nuestro estudio es completo y sólo nos basta conocer ciertos detalles, que puede utilizar el gobierno, relacionados con la gran arteria fluvial del Atrato.

Nuestro recorrido a grandes pasos fué el siguiente: De Bogotá a Cartago, por el corregimiento de Albán, hasta Nóvita, Condoto, Istmia y Tadó. Buscando la vía más rápida que puede utilizar el gobierno, partimos de Pueblo Rico a Apía, hasta Nápoles. De este punto, por carretera que construye el Departamento de Caldas llegamos a La Virginia y de ésta a Riosucio; luego por camino de herradura a Valparaiso y siguiendo por raedas hasta La Pinchada, en donde tomamos el ferrocarril de Antio-

Anotaciones

A ESTUDIAR

A mis amigas las alumnas del Colegio Intendencial

Motivo de gran regocijo es para mí, el poder disfrutar de la misma complacencia que alcanzo a vislumbrar en vuestros rostros, complacencia ocasionada por el principio normal de las clases en el Colegio Intendencial.

Hay por fin en la intendencia, un colegio oficial para señoritas, y por ende quedan colmadas las aspiraciones de muchos choconos amantes del progreso y el adelanto moral de los pueblos.

Es de suponer sí que vuestras aspiraciones no estén del todo satisfechas, porque no creo que ellas estuvieran encaminadas a conseguir el ingreso a un centro de educación secundaria, tal vez por el honor; no, esto entrañaría más que todo envidia y sería repudiable. Empero como aspirabais tal cosa, era p' tener donde darle expansión a vuestros espíritus y donde educaros sólidamente en toda la acepción de la palabra. Educados digo, para servir a vuestros padres, a vuestras familias y con ello a vuestra Patria; lo que sí es loable, ahí lo tenéis.

Basta a vosotras poner todo el entusiasmo juvenil y toda la buena voluntad en el estudio, para no echar a perder el esfuerzo del gobierno y de la gran familia chococana.

La Patria espera mucho de vosotras, en una palabra, de vosotras ahora mujeres y después madres lo espera todo.

Siendo mujeres y a la vez estudiantes, estudiad, para que podáis llenar con honra este dictado, a la par que ilustréis con vuestras discusiones y exposiciones a las generaciones presentes y con vuestras enseñanzas a las futuras. Pero antes que ilustraros, educaros, para que déis ejemplo a la sociedad a fin de ahuyentar de ella ese medio maleante que nos asfixia y hacernos dignos de la visita y

quia que nos condujo a la Estación Bolombolo. Y siguiendo el curso de la carretera hasta llegar a Bolívar (Antioquia), terminamos el estudio en cabalgadura hasta esta ciudad.

Reiterando a los caballeros integrantes del distinguido cuerpo científico nuestros deseos por su bienestar y por el éxito completo de sus labores, se despidió el reporter trayendo a esta casa las más optimistas impresiones, ya que en estos asuntos tienen que prevalecer factores que seguramente entrarán en estudio para las decisiones finales

LAS MANOS

Unas manos hejas, blancas, suaves, de uñas sonrosadas, constituyen sin duda alguna el complemento necesario de un rostro atraente y por sí solas, son capaces de revelar la cultura de un espíritu, sus modalidades, sus aficiones estéticas...

La naturaleza puede concedernos unas manos de linda forma, pero con solícitos cuidados, se logra mantenerlas blancas como lirios y tersas como pétalos de rosas; puede rectificarse sus defectos, puede mejorarse su calidad.

Una de las primeras condiciones para realizar el ideal de toda mujer coqueta en ese sentido, es evitar los rasguños, contusiones, golpes y quemaduras, que dejan por mucho tiempo y a veces indeleblemente sus ingratas huellas. Usese guantes en todo tiempo al exponerse al aire y al sol, tratando de que ellos no opriman las manos, pues la comprensión origina rugosidades.

No se sometan a la acción prolongada del agua caliente ni del agua fría en exceso, ni se las sumerja sucesivamente, cepillandolas, uñas y enjuagándolas abundantemente, frícionelas suavemente con una mezcla de glicerina y agua de rosas.

Para la hora del té DULCE DE LIMON

Los limones se dejan en agua por espacio de ocho días. Se rayan suavemente hasta quitarles toda la corteza. Se cortan a lo ancho, se exprimen, se lavan y se colocan en una vasija esmaltada. El primer día se dejan en «almucra» (una cucharada de sal gruesa en cinco litros de agua para seis limones). Todos los días se les cambia el agua. El octavo día se sacan del agua y se sancocan.

Por último se pesan y con igual peso de azúcar se ponen a hervir. Con el almibar en punto se retiran del fuego. El agua para el almibar debe tapar los limones. Se deja hervir el dulce sin tapar la cacerola. Un clavo de olor y una cáscara de limón fresco completan el dulce

admiración de cualquiera de nuestros hermanos del orbe.

La educación es la base primordial, lo que deben tener en cuenta los que abrazan la carrera del Rahí, y también vosotras para eso de la auto-educación. Instruir sin educar es edificar en el viento.

Educadas, cuando dejéis de ser mujeres, para pasar a ser madres, ya estaréis preparadas para sublimizar todas las acciones maternales. Ya sabréis educar a vuestros hijos con verdaderos sentimientos para obtener para vosotras buenos hijos, para vuestros nietos buenos padres, para la sociedad buenos ciudadanos y para la Patria verdaderos patriotas.

Cuando todo esto hayáis hecho, y que podáis ver, aunque sea en la ancianidad, una Patria grande y una sociedad reformada, entonces tendréis el echo para exclamar con júbilo: se han realizado nuestros ideales.

Simón Mosquera R.
Abril de 1934

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

— Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los frios y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdó, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

La cátedra.... DE YUTO

(Viene de la 4ª página)
 clusiva y propia y la solución necesaria, sin traspasar cultivos exóticos, ni estimular injertos extraños a nuestra manera de ser y hacer.

Las generaciones que miraron languidecer su sentido revolucionario en la universidad conservadora, las que conocieron la malla egoísta y sórdida que ahogó los mejores impulsos de muchos cuadros de juventud, sacrificados a la hegemonía de los catedráticos de levita ven, con abundante y cordial complacencia patriótica, la presencia de Alfonso López, conductor y estimulador de juventudes, entre los expositores de la Facultad de Derecho. Es la república liberal, hecha realidad áspera y viva, entre los alaridos de la derecha, y el trabalenguas resongador de las izquierdas.

(De EL TIEMPO)

Cepillos para dientes, en la «Farmacia Colombia»

Abril de 1934. La escuela de niñas que funcionaba bajo la hábil dirección de la señorita Judith Bustamante M., por un espacio de tres años sin interrupción, sigue cerrada, no obstante que el año lectivo va muy avanzado. Y como hemos sabido que la señorita Bustamante no volverá, queremos hacer saber al señor Director de Educación Pública que estamos ansiosos de que se haga, oportunamente, la designación.

CORRESPONSAL

VARIEDADES

Después, trata de ver y comprender la inutilidad de todas las cosas—y pone en tu corazón el amor de las cosas inútiles, que sólo las cosas inútiles son verdaderamente bellas.

¡Sonríe!...
 No olvides que la vida pasa pronto. Es un momento rápido y feliz—un momento que pasa.

 Cultiva con voluptuosidad el jardín interior de tus pensamientos

Y dentro de él ama, sobre todas las cosas, las flores saludables del Amor y de la Alegría:

PEREGRINO JUNIOR

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampolletas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fórmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a. m. a 9 p. m.

Julián Meléndez
QUIBDO

La Constituyente en el C. Municipal de Medellín

PRESIDENCIA
Medellín, 20 de Marzo de 1934.

Oficio No. 344
Señor Presidente del H. Concejo—Quibdó.

Como presidente del H. Concejo de Medellín, tengo el gusto de transcribir a usted la siguiente resolución aprobada por esta Entidad en sesión del 16 de los que cursan:

•El Concejo de Medellín, **CONSIDERANDO:**

a) — Que por resolución del 10. de Noviembre de 1933, este Cabildo insinuó la conveniencia de reunir una Asamblea Constituyente destinada a estudiar y a acordar una reforma sustancial a los Estatutos básicos de 1886 y de 1910, que rigen institucionalmente al País

b) — Que esa iniciativa ha sembrado inquietud en la conciencia ciudadana, hasta llegar a que las Asambleas Departamentales del Valle del Cauca y de Boyacá soliciten, como lo han hecho, del doctor Alfonso López, Presidente electo de la República, que este altísimo ciudadano, Jefe de un partido de avanzada, proceda a convocar, una vez posesionado de la primera magistratura, la

dicha Asamblea Constituyente.

c) — Que el pensamiento de este Cabildo sobre la necesidad de que se reúna ese alto cuerpo no ha cambiado, ya que todos los movimientos de la opinión nacional firmemente interpretados, están indicando la necesidad de cambiar fundamentalmente la armadura institucional del Estado Colombiano.

d) — Que los considerandos expuestos en la resolución de 10. de noviembre de 1933 son razones que se han hecho más poderosas de esa fecha hacia acá, en virtud de lo dicho, y que será gravísimo error de perspectiva histórica impedir el movimiento de innovación constitucional que se agita en la Nación; movimiento que aspira a organizarse por medio de una Asamblea Constituyente, sistema que ha tenido aplicación en varias ocasiones en la historia política de Colombia, ya que las Constituciones de 1886 y 1910, fueron expedidas por Asambleas constituyentes.

e) — Que la reforma constitucional debe hacerse con el concurso de los partidos históricos y de todas las fuerzas vivas del

País, a fin de que el nuevo Estatuto sea la expresión auténtica de la voluntad ciudadana, no el mero cumplimiento de una sola fracción política o círculo; y que tal reforma, como lo declara expresamente la resolución del 10. de noviembre del año pasado, debe operarse teniendo como fundamento el respecto a las creencias religiosas del pueblo colombiano y aceptando la colaboración directa de los Cabildos del país, por ser estas Corporaciones representación auténtica, de primer grado, de los pueblos,

RESUELVE

1o. — Ratificar, como ratifica, su concepto de que debe reunirse una Asamblea Constituyente, que estudie y apruebe una reforma básica a la Constitución Nacional.

2o. — Reiterar a todos los Concejos del país especialmente a los de las capitales de los Departamentos, a que procedan a organizar la reunión de un Congreso de Municipalidades y de un Comité organizador de dicho Congreso.

3o. — Este Concejo postula como puntos de reforma los siguientes:

a) — Al Título I, este principio, como artículo 10.

«Colombia es una República democrática de trabajadores de todas las clases, que se organiza con un régimen de libertad y de armonía social. Los poderes de todos los órganos emanan del pueblo.»

Artículo II. — El Estado Colombiano no tiene Religión oficial y todos los colombianos son iguales ante la Ley.

b) — Al Título II, como sustitutivo del artículo II:

«Los extranjeros gozarán en Colombia de los mismos derechos que se conceden a los colombianos por las leyes de la Nación.»

El Artículo 14 debe sustituirse o reformarse así:

«Todas las sociedades o corporaciones que se establezcan en Colombia y que sean reconocidas como personas jurídicas quedarán sometidas a las leyes colombianas y serán consideradas en un todo auncuando tengan su domicilio en otro país, como personas colombianas.»

El Artículo 15 debe reformarse así:

«Son ciudadanos los colombianos, varones o mujeres mayores de 21 años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo de subsistencia.»

(c) — Al Título III estas re

formas:
«Los artículos 31 y 5º del Acto Legislativo No. 3 de 1910, deben ser sustituidos por esta disposición:

«El Estado se reserva dominio eminente de la tierra, del agua y del aire y no reconoce a los particulares otro dominio que el de las mejoras o aprovechamientos materiales, que establezcan sobre esos elementos por medio del trabajo. Dichas mejoras y aprovechamientos podrán ser expropiados en casos de utilidad o conveniencias generales. La Ley fijara los procedimientos para la expropiación y la indemnización a que hubiere lugar.»

La Ley limitará el capital de las compañías o sociedades, como el de los particulares, fijando el máximo de dicho capital. **Conviene consignar el siguiente principio:**

«La instrucción primaria costeada con fondos públicos será gratuita y obligatoria. No podrán ser maestros de escuela primaria sino los colombianos por nacimiento; y esta enseñanza será municipal garantizando el Estado la especial protección y cuidado de los niños.»

Este título debe ser, adicionado, si no se agrega otro más, con los siguientes principios:

«Los hijos nacidos en el matrimonio como los nacidos fuera de él tendrán los mismos derechos y obligaciones, teniendo los padres los mismos derechos y deberes con respecto a unos y a otros.»

En las declaraciones sobre estado civil, en las notas de inscripción o en documento alguno no podrá consignarse la diferencia de legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni sobre el estado civil de los padres.

Colombia considera el trabajo como la fuente más poderosa de la riqueza nacional, como la función social máxima; y al efecto procura asegurar al trabajador en su código del trabajo los siguientes derechos: seguro por enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez, y muerte, salario mínimo, jornada de trabajo, vacaciones anuales remuneradas, participación de los obreros en la dirección, administración y beneficio de las empresas, el trabajo de las mujeres, de los jóvenes y de los niños, tendrá especial protección y reglamentación.

Igualmente protegerá el Estado colombiano en su legislación de trabajo, a los campesinos o trabajadores rurales.

(d) — Al título VI, se lo in

Dr. H. PEREA QUESADA,
 Médico Cirujano.
 ENFERMEDADES TROPICALES Y VENEREAS.
 Consultorio y Casa de habitación: planta alta de los herederos del doctor Heliodoro Rodríguez.

Introducirán las siguientes innovaciones:

«Habrá una sola Cámara que desempeñará las funciones de congreso y que se denominará Asamblea Nacional. Esta se formará de representantes elegidos por un sistema electoral que asegure la presentación proporcional de todos los partidos, y en ella, tendrán representación todos los gremios establecidos en el país, reconocidos como personas jurídicas. La Ley determina el sistema para que en la Asamblea Nacional haya la representación gremial, combinada, de que se habla. Las municipalidades del país en la forma establecida y reglamentada por la Ley, nombrarán un número de representantes a la Asamblea.

La asamblea Nacional

no funcionará sino 3 meses por año, en la Capital de la República, salvo que se trate de convocar sesiones extraordinarias hechas por el presidente de la república.

Durante el receso, las sesiones de la Asamblea Nacional, tendrá toda atribución de este poder legislativo, una ta de catorce representantes, uno en representación de cada Departamento elegidos del mismo de la Asamblea.

Esta Junta funcionará permanentemente en la de la República, mientras funcione la Asamblea Nacional. En caso de entrar esta Junta y el Ejecutivo Nacional la Asamblea o Congreso será reelegida inmediatamente.

Las decisiones de las resoluciones, o decretos considerarán como revocados, si la Asamblea Nacional no los ratifica.

(asa a la 8ª página)

Es Ud. anémico, con valedero o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTE. — BOUILLA.

Agente para el Chocó
JULIAN MELENDEZ

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicítela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERINA — CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C — Sucesor

Laboratorios J. G. B. CALI

Los mejores equipados del país, los más modernos

EN INYECTABLES producimos la última palabra

<i>Aceite Alcanforado</i>	<i>Metilarseniato de Sodio</i>
<i>Benzoato de Mercurio</i>	<i>Nucluinato de Sodio</i>
<i>Biyoduro de Mercurio</i>	<i>Salicilato de Sodio</i>
<i>Cacodilato de Sodio</i>	<i>Suero Fisiológico</i>
<i>Cafeína</i>	<i>Suero Glucosado</i>
<i>Cianuro de Mercurio</i>	<i>Suero de Eloy</i>
<i>Cloruro de Calcio</i>	<i>Sulfato de Estricnina</i>
<i>Cloruro de Emetina</i>	<i>Sulfato de Esparteina</i>
<i>Hexametilentetramina</i>	<i>Etc., etc., etc.</i>

TECNICOS EUROPEOS A NUESTRO SERVICIO SON A GARANTIA DE UD.

«Esta región de INYECTABLES, que es lo más precioso que conozco hasta el presente, honra el esfuerzo de un industrial patriota, sírvase usted, como representante de esta Casa, dar mis felicitaciones y mis aplausos a don JORGE GARCES B.»

(Palabras textuales del doctor Olaya Herrera, Presidente de la República, al visitar nuestro pabellón en la Exposición de Cartagena, después de recorrer todos los presentados en ella con productos de Laboratorio y Farmacia).

DOMINGO JACOME
 DEPOSITARIO
 BARRANQUILLA — CARTAGENA

Apto. Aéreo No. 4 Apto. Aéreo No. 121
 « Nacional » 238 « Nal. » 86

De venta en la Farmacia Colombiana

SECCION PEDAGOGICA

METODOLOGIA

LA NARRACION ORAL

Por E PALACIOS MOSQUERA

Ha dicho don Rufino J. Cuervo, que nada simboliza tan exactamente la patria como la lengua. De aquí que enseñarla sea no sólo un deber sino una obligación de todo educador.

Quién asegura que tarde o temprano no usará de la palabra, maravillosa invención del cerebro humano, en defensa de sus derechos civiles o políticos?

El hombre, cuyo desarrollo al nacer comprueba que fue creado para vivir en sociedad con sus semejantes, por instinto social, tiende a manifestar sus estados de ánimo. Y uno de esos medios para verificarlo es el mismo, del cual yo hago uso en los momentos presentes. Entonces, cuando se echa de ver la importancia de la buena expresión como lleva para entrar en el amplio campo de los conocimientos humanos.

En la escuela, es de suma importancia el uso de procedimientos narrativos en el desenvolvimiento lógico de las facultades del niño.

La narración bien puede hacerse directamente, o leyendo un texto, preparado con anticipación por el maestro; que sea interesante, pero prefiriendo los relatos ciertos a las fábulas o historias inverosímiles, que enloquecen la imaginación y trastornan el organismo. Para usar el primer método, es indispensable que el educador posea dotes de narrador exquisito. Narraciones como las últimas y nuevas ideas a las blandas mentes infantiles, acompañadas de términos usuales que enriquecen el vocabulario.

Toda narración hecha por el maestro será reproducida en la misma forma por el niño, ya que el fin de ella es ante todo, multiplicar los símbolos del pensamiento. El escolar reconstruirá lo expuesto y así pondrá en juego su dormida inteligencia y sus funciones complejas.

Las ideas adquiridas por medio de las narraciones de viva voz, surten el entendimiento infantil de manera admirada por la experiencia. No son menos importantes, por el número de términos que se adquieren, porque es cosa aceptada que, quien se para en la manifestación de sus concepciones, es porque no encuentra los símbolos materiales para expresarse con propiedad. Además en los círculos familiares y extraños, se ventilan constantemente cuestiones, en las que es preciso tomar carta, y sobre todo, poseer un argot poco común. Al entrar a examinar las simples semejanzas entre los diversos elementos de una idea presente, y otra expuesta en la conversación, se desarrolla el juicio, y prepara a la redacción, cuya base es, tener ideas claras y palabras suficientes para exteriorizarlas.

Oportunamente usada, la narración oral, introduce cierto descanso en la escuela, a la vez que variación, pues admite la dramatización, que viene a ser como el refresco de un entendimiento embotado, ya que con ella, las células cerebrales se preparan a la recepción de nuevas impresiones. Empero a fin de alcanzar buenos frutos con las narraciones, no sólo en la edad escolar sino también en la

post es olar, él a ha de ser interesante para q' avive y excite gradualmente la curiosidad o deseo natural de saber, promueva la risa inteligente y produzca discreta emoción. Sirva de motivo un asunto más bien corto, apropiado al desarrollo mental y a la capacidad comprensiva de los chicos; apropiada a la hora y a las circunstancias, esto, cuando se trate de cuestiones que afecten más al sentimiento, sensibilidad o apetito (Pasa a la 8ª página)

FABRICA DE PRODUCTOS quimicos y farmacéuticos

KIUHAM BQUILLA.

RENOVINA

RENOVINA es un admirable remedio que como reconstituyente no tiene precio, recomendada para la convalecencia de las enfermedades febriles, tales como: Fiebre tifoidea. Paludismo. Fiebre puerperal y las hemorragias. Caquexia cancerosa y debilidad general

Sal Efervescente

Cuantas veces necesite usted o alguno de los suyos un laxante eficaz a la vez que agradable al paladar, solicite sin demora la SAL EFERVESCENTE, que es medicina verdaderamente portadora de salud y por lo tanto su dinero será juiciosamente invertido.

Agente para el Chocó

JULIAN MELENDEZ

FARMACIA COLOMBIA.

SALVE ANTIOQUIA

Somos incondicionalmente admiradores de la raza antioqueña por las siguientes razones:

Por que los antioqueños son una raza fortalecida bajo el yunque del trabajo que enaltece y dignifica al hombre, porque antioquia es la vía más expedita que tiene el Chocó para el intercambio comercial, porque los chocoanos le debemos a antioquia la educación de nuestros hijos, los que por derecho propio les tocará regir la cosa de nuestra tierra ya que por algo y para algo se adquieren los conocimientos y porque Antioquia ha sido muy hospitalaria para con los chocoanos. Allá en la

capital de la montaña se le abre la puerta, el brazo y el corazón a todos los chocoanos, allá se han formado nuestros hombres jóvenes que son hoy en día orgullo de nuestra tierra y nuestra patria. En antioquia no se ha tenido en cuenta, para los chocoanos, sino el talento que es lo positivo en una república. Antioquia ha sido para los chocoanos la segunda patria chica.

Antioquia querida, cómo vamos a olvidar el asilo que le has ofrecido a nuestros hijos? No he ido a tu seno ni te conozco tampoco, pero desde acá de este retiro te rindo pleitea.

Medellín, abril 17 de 1934
Sra. Julio Perea Quesada y Julián Meléndez.
Quibdó.

Estimados señores:
No debía de pasar inadvertido para mí la grande como difícil tarea a que ustedes han dado comienzo, con la publicación de la hoja periodística EL DIA, en la cual habrá franca acogida a la verdad y a todo cuanto se relacione con los intereses de ese Chocó, que ha servido, en ocasiones, como instrumento para aquellos que en sus heraldos sólo emplearon granizadas deletéreas para la región.

Dada la categoría revolucionaria de ustedes se puede colegir, hasta por el mágn más estrecho, el

éxito rotundo de la empresa, de lo que ustedes ansían: el engrandecimiento, o, al menos, la independencia del pensar para que así esa juventud que anda como las mariposas auscultando los diversos problemas, pueda dar a conocer una idea clara, nítida y ajena a utopismos. Porque la juventud chocoana como toda la del país, debe de compenetrar en su imaginación no sólo los problemas que han de servirnos para el presente sino los del futuro y para no saltarse de paradojas debe madurarlos en esa vorágine efervescente de su talento asombroso.

Como chocoano debo aplaudir el levantamiento de ese nuevo edificio que será para el Chocó la restauración

No deben ustedes arrojarse al principio con las dificultades que, como valla, se presenten en la brecha donde reina el caos, porque EL DIA va irradiando con su luz prolífica y desboronando los obstáculos que se interpongan

De ustedes obsecuente servidor y amigo,

Esau Becerra y Cordoba

DE NEGUA

Señor Director de «EL DIA».—Quibdó.

Me permito informar a la honorable Corporación Municipal por el muy digno conducto de su importante periódico, las divergencias que vienen suscitándose, entre este corregi-

En tu seno me acogistes un par de hijos, oh! antioquia hospitalaria, en mi corazón está grabada tu bondad, y para con tus hijos tengo arraigada mi adhesión personal, porque has sido noble, amable y gentil para con los chocoanos. Yo te adoro y te admiro por tus cualidades y tu patriotismo.

Salve antioquia amada.
CAMILO MAYO C.

miento y el de Tutunendo, por asuntos de límites.

Desde que este corregimiento, dejó su categoría de municipio, ha conservado en el río Ichó los mismos que cuando eran distrito desde un punto llamado los Hoyos, para abajo, es decir a su desembocadura en el río Neguá sin que la honorable corporación municipal a quien corresponde la fijación y desfijación de límites, haya hecho cosa alguna.

Constantemente los inspectores de este corregimiento viven recibiendo noticias de que los inspectores de aquel corregimiento se pasan de los límites de su jurisdicción, y cuando logran coger por allá a un individuo que han hecho varias citas y no ha comparecido, por no creer se vecino de ese corregimiento, se ceban sobre la víctima.

El señor Efrén Mena C. actual inspector de ese corregimiento, no contento con los continuos traspasos de su jurisdicción, encontrándose en esa ciudad con un comisario de policía de esta inspección señor Carlos Mena, le amenazó por mediación del señor inspector de permanencia, de hacerlo conducir a la cárcel, sino se comprometía ante esa oficina a presentarse a la de él en Tutunendo, a obedecer la orden de su mando, por el solo delito de haber sido citado por él varias veces y no haber comparecido a su oficina, por no estar bajo su jurisdicción.

Ojalá la honorable corporación municipal, fije cuanto antes le sea posible los límites de ese corregimiento con sus vecinos, para la buena administración de justicia.

Julio C. Córdoba M.
Neguá, abril 17 de 1934

Conserve usted la salud de sus niños, alimentándolos con HARINA MALTEADA VIAL, alimento poderoso y de fácil digestión.

Frasco grande a \$ 1.20 donde Julián Meléndez.

“El Faro” y “La India”

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA,

las que por su calidad inalterable, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocó

JULIAN MELENDEZ

La fécula de maíz “La India”

Es el único producto colombiano científicamente elaborado para garantizar su conservación.

El Alimento Ideal para el Niño!!

Sostiene las fuerzas de los jóvenes y ancianos, renovando las de los convalecientes
Vendedor en Quibdó, JULIAN MELENDEZ.

Distribuidor: LOUIS GIESEKEN C.
Barranquilla